República de Colombia

y en su Nombre

El Colegio CEDID

"Guillermo Cano Isaza"

Institución Educativa Distrital

Jornada Nocturna

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.,
según Resolución No. 807 del 28 de Febrero de 2001 y
No. 2603 del 28 de Agosto de 2002

Confiere a

Antonio Enciso Egreth

Identificado (a) con C. C. No 79728135

El Título de

Bachiller

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media según los planes y programas vigentes

CEDID — CIENCIA TECNICA ARTE DEPORTE — GUILLERMO CANO ISAZA

Rector

Secretaria

Anotado al Folio No. 33 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 08

Dado en Bogotá, D. C., a los tres (3) días del Mes de Diciembre de 2011

Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994. Art. 11 del M. E. N.
No requiere registro de la Secretaría de Educación según

Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

JORNADA NOCTURNA

CARRERA 16C No. 62-35 SUR MEISSEN

Teléfono: 7650665

Bogotá D.C.

Inscripción S.E.D. 5000

Inscripción DANE 11100144389

En la Ciudad de Bogotá D.C. a los tres (03) días del mes de Diciembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del CICLO VI, según Decreto 3011 de diciembre de 1997, los suscritos Rector y Secretaria del COLEGIO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, Aprobada según Resolución No. 2603 del 28 de agosto de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el titulo de:

BACHILLER

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

ANTONIO ENCISO EGRETH

Identificado (a) con C.C. No. 79728135.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 019 del 03 de Diciembre de 2011, consta de 77 Alumnos; comienza con el nombre de **AMAYA PEDRAZA LEONARDO YESID** y termina con el nombre de **VIVAS GUZMAN MARLY VIVIANA**. Firmada por **MANUEL ENRIQUE PÉREZ MORENO** (Rector) y **MARTHA ISABEL SERNA VALLEJO** (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C., a los TRES (03) días del mes de Diciembre de 2011.

No requiere Registro de Secretaria de Educación Distrital, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

MANUEL ENRIQUE PÉREZ MORENO
Rector
C.C. 19.136.771 de Bogotá

MARTHA ISABEL SERNA VALLEJO.
Secretaria
C.C. 51.801.749 de Bogotá

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

"FUSDESA"

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado por el ministerio de salud, Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015, Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016 y No. 15-157 del 23 de Diciembre de 2016, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C.

CONFIERE A:

ANTONIO ENCISO EGRETH

CC N°79.728.135 DE BOGOTÁ D.C

EL CERTIFICADO DE

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

POR HABER CURSADO Y CULMINADO SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE :

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

DURACIÓN 1800 HORAS

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCION
FUSDESA
DIRECTOR ACADÉMICO

NANCY GALINDO GÓMEZ
DIRECTORA

PEDRO NEL PEREZ ARDILA
SECRETARIO ACADÉMICO

Dado en Bogotá, D.C. a los 9 días del mes de Diciembre del año 2023
Anotado en el Folio 2500 del Libro 7 del Registro de FUSDESA.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

"FUSDESA"

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado por el ministerio de salud, Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015, Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016 y No. 15-157 del 23 de Diciembre de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

ACTA DE CERTIFICACIÓN N° 55

ACTA INDIVIDUAL N° 2500

En Bogotá D.C. a los 9 días del mes Diciembre del año 2023, **ANTONIO ENCISO EGRETH** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **N°79.728.135** de Bogotá D.C, Cursó y Culminó Satisfactoriamente el Programa **AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, con una intensidad de 1.800 horas, y le confiere el Certificado de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS**.

Anotado en el Folio 2500 del Libro 7 del Registro de FUSDESA

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN
FUSDESA
DIRECTOR ACADÉMICO

NANCY GALINDO GÓMEZ
DIRECTORA

PEDRO NEL PÉREZ ARDILA
SECRETARIO ACADÉMICO

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS "FUSDESA"